Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL
TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Toledo con sede en Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 166 de 2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Francisco Javier García de las Heras contra la empresa Adventure Territory S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado la siguiente resolución:

Decreto del Secretario Judicial don José Manuel Recio Nuero
En Talavera de la Reina a 20 de octubre de 2011
Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar a la empresa ejecutada Adventure Territory S.L., en situación de insolvencia parcial por importe de 10.786,00 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente de este juzgado, y sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Modo de impugnación: Mediante recurso de reposición ante el Secretario Judicial que dicta esta resolución interponer en el plazo de cinco días hábiles siguientes a su notificación con expresión de la infracción que a juicio del recurrente contiene la misma, sin que la interposición tenga efectos suspensivos respecto a la resolución recurrida.

Y para que le sirva de notificación en legal forma a Adventure Territory S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en los estrados de este juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 20 de octubre de 2011.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.

N.º I.- 9752